

Economía y Comercio, Relaciones con la Comunidad Universitaria y Área Metropolitana

**Asunto: Fondos Europeos** 

**RESPUESTA:** 

Se adjunta informe respuesta, relativo a Fondos Europeos

Sevilla, en la fecha que figura a pie de página

EL TENIENTE DE ALCALDE DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		



#### RESPUESTA ESCRITA A PP SOBRE FONDOS NEXT GENERATION AYTO SEVILLA

Ante la pregunta formulada, hemos de aclarar que aún no se han publicado la mayoría de las convocatorias del Plan de Recuperación, por lo que solo podemos ceñirnos a las que están convocadas (y cuyo plazo de presentación aún está abierto a la fecha de cierre de estas líneas, esto es, el 24 de septiembre de 2021), y a la única que hasta la fecha ha finalizado el plazo de presentación, concretamente el 20 de septiembre, que es la relativa a la convocatoria Extraordinaria de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, que gestionarán las propias Comunidades Autónomas.

A esta Convocatoria (de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos) se ha presentado el Ayuntamiento de Sevilla, habiendo formulado un proyecto completo e integral con una serie de actuaciones conjuntas en todos los ejes programáticos exigidos por la misma (transición verde y sostenible, mejora de la eficiencia energética, transición digital y competitividad), centrado en la zona sur del centro histórico de Sevilla (Santa Cruz, Alfalfa, San Bartolomé, y Arenal hasta Plaza de España) y cuyo presupuesto total asciende a 8.921.186 euros.

Ahora bien, es importante señalar que la gestión del reparto de los fondos para los Planes de sostenibilidad la realizarán las CCAA.

Y en ese contexto, las diferentes CCAA están organizando el reparto de los fondos de diferentes formas:

- Unas, están comunicando a los municipios el importe de la ayuda que se les asigna. Los municipios deben formular un proyecto ajustándose a la cifra establecida.
- Otras, están pidiendo los presupuestos de las actuaciones enviadas por los Municipios a la convocatoria ordinaria, para así encajar todos esos proyectos no financiados y tras un periodo de ajuste/negociación, montar su Plan autonómico de Turismo.
- Andalucía no sabemos cómo lo está planteando.

El Ministerio financiará los planes autonómicos, y serán las CCAA las que repartan esos fondos a los municipios según se formuló el Plan autonómico. Pero en el caso de la Junta de Andalucía, aún no han dado NINGUNA INFORMACIÓN A LOS MUNICIPIOS SOBRE ESTE ASUNTO.

El resto de Convocatorias abiertas a la fecha de cierre de estas líneas (el 24 de septiembre de 2021), y en las que se está trabajando intensamente por parte de todos los departamentos competentes por razón de las materias, de cara poder presentar los mejores proyectos posibles a la luz de las bases concretas de cada convocatoria, son las siguientes:

Convocatoria de ayudas de zonas rurales, turísticas y comerciales del Plan de Recuperación, aprobadas mediante la Orden ICT/949/2021, de 10 de septiembre: se trata de 3 tipos de ayudas para el **apoyo a mercados**, **zonas urbanas comerciales**, **comercio no sedentario y canales cortos de comercialización**, cuyos plazos de presentación están aún abiertos (30 de septiembre y 4 y 6 de octubre).

Código Seguro De Verificación	gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Navarro Rodriguez	Firmado	29/09/2021 13:41:19
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==		



Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		



Convocatoria de ayudas a municipios para la implantación de **zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Ayuntamiento de Sevilla va a presentar 3 proyectos, dos de forma individualizada, y otro en agrupación de municipios junto con Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas y La Rinconada, para la interconexión total y de bajas emisiones mediante vías ciclistas e itinerarios peatonales entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaira y La Rinconada, así como con la Universidad Pablo de Olavide, situada formalmente en el término municipal de Alcalá de Guadaira, pero muy cercana y limítrofe con el resto de municipios. El plazo de presentación finaliza el 30 de septiembre, por lo que aún se están ultimando los proyectos y presupuestos a presentar.

Por tanto, hasta que no se cierre el plazo de presentación de estas convocatorias, no estamos en disposición de concretar más datos sobre los proyectos e importes que finalmente se presentarán.

En todo caso, es importante volver a recordar que en torno a un 50% del importe total de los Fondos NGEU serán gestionados por las CCAA.

Y a esos efectos, la Junta de Andalucía (en adelante, JA) estableció una Oficina NG EU, que está codirigida por el Vicepresidente y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y por el Consejero de la Presidencia Administración Pública e Interior. Dicha oficina está integrada además por, la Consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Oficialmente han aprobado un total de 151 PROYECTOS que suponen en conjunto una INVERSIÓN de más 35.480 millones de euros (35.480.695.529 euros). En estos proyectos no se incluyen los elaborados y presentados a la JA por las Entidades Locales (en adelante, EELL).

Adicionalmente, la Junta de Andalucía a principios de diciembre abrió una ventanilla a las EELL para presentarles proyectos antes del 18 de diciembre de 2020. La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) remitió una lista de 2.168 proyectos por un importe de 52.079 millones de euros, de los que no se han tenido más noticias por parte de la propia Junta de Andalucía.

La transparencia de todo este proceso brilla por su ausencia. La Junta no ha realizado ningún Plan Económico que las ampare, ni ha dado publicidad a los criterios para elaborar los proyectos, ni a los criterios tenidos en cuenta para su selección. Tampoco, posteriormente, ha dado transparencia a los proyectos concretos aprobados para su remisión al Estado. La necesaria labor de cooperación y coordinación entre administraciones públicas ha brillado por

Código Seguro De Verificación	gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Navarro Rodriguez	Firmado	29/09/2021 13:41:19
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==		



Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		



su ausencia. Es importante no olvidar que la JA tiene las competencias asumidas en dos importantes vectores de la política de cohesión y desarrollo territorial: el desarrollo rural y de las áreas metropolitanas. Ambos son vectores decisivos para la reactivación social y económica de Andalucía y para conseguir los objetivos de transición ecológica y digital establecidos en la iniciativa Next Generation. En Andalucía hay 10 áreas metropolitanas que hay que consolidar y suponen el 70% de la población y desarrollo rural abarca al resto de la población. Estos temas ni se mencionan en el programa aprobado por la JA.

Por otra parte, para la gestión de dicho fondos la Junta de Andalucía ha aprobado el Decretoley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En cuanto a lo realizado hasta la fecha por el Ayuntamiento de Sevilla, con carácter previo a la formulación concreta de proyectos una vez que se han abierto (aún no cerradas salvo la de Turismo) algunas convocatorias, se ha partido de un planteamiento basado en dar transparencia a cada paso que ha dado en la preparación y presentación de proyectos estratégicos, sobre la base del Plan Estratégico de Sevilla 2030 y la Alianza para la Recuperación Social y Económica.

Para ello, el alcalde de Sevilla ha impulsado la creación de una plataforma técnica públicoprivada destinada a desarrollar y buscar financiación europea para la ejecución de los acuerdos alcanzados por unanimidad en la comisión para la reactivación económica y social de la ciudad así como en la alianza con todos los agentes sociales y económicos, instituciones y asociaciones que forman parte del Plan Estratégico Sevilla (PES) 2030. Asimismo, se cuenta como aliado con la Joint Research Centre de la Comisión Europea.

La plataforma público-privada estará bajo la supervisión directa del alcalde y en el marco de la coordinación general del Plan Estratégico 2030 y su comité ejecutivo. Su misión es configurar un banco de grandes proyectos estratégicos de ciudad con capacidad tractora que contribuyan a la generación de riqueza y empleo, el fomento de la transición ecológica, la movilidad sostenible y la digitalización de la sociedad.

Para ello, el ayuntamiento ha activado seis grupos coordinados por directivos y personal funcionario de las diferentes áreas del ayuntamiento con competencias en la materia, para estudiar las propuestas internas y de colaboración público privadas que se propongan:

Movilidad Sostenible e Inteligente
Transición ecológica y lucha contra el cambio climático
Rehabilitación sostenible de viviendas
Regeneración sostenible en barrios
Digitalización y modernización (Agenda Digital)
Empleo, formación y atracción del talento

Y se han determinado tres prioridades estratégicas transversales de ciudad en los proyectos:

Código Seguro De Verificación	gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Navarro Rodriguez	Firmado	29/09/2021 13:41:19
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==		T7n15Q==



Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		



- 1.- Dimensión metropolitana.
- 2.- Barrios desfavorecidos.
- 3.- @eCitySevilla Isla de la Cartuja.

Todos los proyectos que se han presentado a la Junta de Andalucía el pasado 14 de diciembre de 2020 vienen justificados en algunas de las 10 políticas palancas y 30 líneas y responden a algunas de las 7 áreas de activación descritas.

A continuación se resumen de manera sucinta:

# 1. Proyectos presentados por el Ayuntamiento de Sevilla.

#### I. Movilidad sostenible e inteligente.

- 1. Red urbana y metropolitana de alta capacidad y aparcamientos disuasorios.
  - Region Completar el anillo de metro ligero Nervión-Santa Justa-centro histórico.
  - Red de TranviBus cero emisiones con plataformas reservadas y prioridad semafórica.
  - Aparcamientos disuasorios metropolitanos.
    - Cartuja.
    - Torreblanca.
    - Estación de Cocheras.

#### 2. Descarbonización del servicio público de transporte urbano.

- Relectrificación del 25% de la flota de TUSSAM (125 autobuses).
- Nueva cochera para los autobuses eléctricos en el oeste de la ciudad.
- Tonsumo de gas natural vehicular renovable (Biometano con certificado de origen renovable) alcanzando el 20% del consumo anual de la flota.
- Incorporación de 10 autobuses de hidrógeno de origen renovable.
- (\*) Incentivos a la descarbonización del servicio público de taxis (25% flota).

# 3. Red ciclista urbana y metropolitana:

- ⇒ Interconexión de zonas verdes con paseos peatonales y carriles bicis, tanto en la propia capital como con su conexión con los municipios de la primera corona metropolitana, ampliando los compromisos del Programa Bicicleta 2020.
- Totaciones de aparcamientos de bicicletas seguros por toda la ciudad con puntos de recarga para otros vehículos eléctricos y, sobre todo, en puntos intermodales de transporte público.

#### 4. Última milla de distribución comercial descarbonizada

- Dos aparcamientos para la distribución comercial de última milla descarbonizada. Se pretende mejorar el reparto de mercancías en el casco antiguo de Sevilla y la zona histórica de Triana, actualmente saturadas, futuras zonas de bajas emisiones, debido a la elevada concentración de actividad comercial y turística con necesidades de carga y descarga, reduciendo el número de vehículos que acceden al interior y con vehículos cero emisiones, liberando espacio para el peatón.
- Market-Place para el comercio minorista. Para propiciar la venta on-line y el

Código Seguro De Verificación	gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Navarro Rodriguez	Firmado	29/09/2021 13:41:19
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==		



Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		



reparto domiciliario del pequeño comercio local y hacerlo con vehículos cero emisiones.

# II. Transición ecológica y lucha contra el cambio climático.

#### 5. Fomento de la movilidad cero emisiones

- Red de puntos de carga rápida para vehículos eléctricos (programa públicoprivado de iniciativa pública y gestión privada).
- Tenfora verticios para los servicios públicos municipales y de limpieza.

# 6. Economía circular metropolitana: gestión integral de residuos urbanos y su tratamiento:

- The Hacer el ciclo completo de la gestión de los residuos, desde la recogida, la transferencia, hasta la recuperación y reciclaje del 55% (en 2025) de los residuos generados en la ciudad y del 10% en eliminación en vertedero (2030).
- Aprovechamiento de residuos y lodos y su transformación en una fuente de energía con la generación de gas renovable (programa público-privado de iniciativa privada y pública).
- Planta de GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO INTEGRAL de residuos.
- The Mejora de la gestión de residuos, digitalización y sensorización de la recogida de residuos urbanos.

# 7. Rehabilitación sostenible y generación de energía en edificios y espacios públicos municipales:

- Templantación de instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo en los edificios municipales, siempre que sea posible.
- Mejora de eficiencia energética en los edificios y en los colegios públicos.
- IMPULSO A LA creación de comunidades energéticas LOCALES

<b>(3)</b>		
(T)		

#### III. Rehabilitación sostenible de viviendas.

# 8. Rehabilitación sostenible de viviendas:

- Trograma público-privado de iniciativa pública
- A través del parque de viviendas públicas de Emvisesa con construcción sostenible y accesibilidad en las viviendas de alquiler.
- Treación de una oficina técnica para la tramitación de las iniciativas de sostenibilidad energética: rehabilitación y autoconsumo.
- Tanto por su estado como por la vulnerabilidad de las zonas.
- Transformación de patrimonio urbano público en viviendas y alojamientos asequibles.
- Timpulso al desarrollo de un "Plan Sevilla tejados fotovoltaicos" en edificios privados.

#### IV. Regeneración sostenible de espacios metropolitanos.

#### 9. Plan Respira Sevilla:

Código Seguro De Verificación	gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Navarro Rodriguez	Firmado	29/09/2021 13:41:19
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==		



Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		



Establecer recorridos y zonas interconectadas en las partes con mayor densidad de viajes y turismo, para su paso a recorridos y áreas de bajas emisiones y de cambio del modelo de movilidad, a través de un programa de peatonalizaciones, movilidad ciclista y de restricción del tráfico motorizado.

# 10. Revitalización sostenible de barrios: "Sevilla NO&DOS" de barrios":

- Tromover la creación de centros de barrios e interconectarlos de forma que dinamicen toda la ciudad y a su vez hagan menos necesario los desplazamientos acercando, a su vez, a los barrios los servicios básicos de proximidad.
- Avanzar en LA CREACION DE ESPACIOS RELACIONALES para la vida urbana donde exista biodiversidad, vegetación, naturaleza, lugares de trabajo, servicios públicos esenciales, ocio, juego, entre otros MEDIANTE ACTUACIONES INTEGRALES DE RENOVACIÓN URBANA.

**③** ——

→ Especial consideración en los barrios más vulnerables: el Polígono Norte-El Vacie-Bachillera; Torreblanca; Tres Barrios Amate; Polígono Sur; El Cerezo y La Plata-Padre Pío-Palmete.

# 11. Actuaciones integrales de la política de agua metropolitana como vector de sostenibilidad.

- Mejora de infraestructuras del agua, renovación de redes e instalaciones de abastecimiento y saneamiento, por motivo de obsolescencia y gestión patrimonial de infraestructuras, en el área metropolitana de Sevilla.
- Preservación y mejora de los recursos hídricos del abastecimiento al área metropolitana de Sevilla.
- ♠ Inversiones en INFRAESTRUCTURAS de prevención contra inundaciones Y DE LAMINACIÓN DE AVENIDAS EN PRECIPITACIONES
- The order of the o
- (\*) Isla de calor (EMASESA): CREACION DE ÁREAS CUYO OBJETIVO FINAL SEA EL ACONDICIONAMIENTO Y EL CONFORT TERMICO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN BARRIOS RESIDÉNCIALES MEDIANTE EL EMPLEO DE RECURSOS TECNICOS Y TECNOLÓGICOS BASADOS EN INFRAESTRUCTURAS DE ENERGÍA RENOVABLE, EL USO DE AGUA Y Y EN LA INTENSIFICACIÓN DE LA MASA ARBÓREA Y EL DISEÑO DE ZONAS DE SOMBRA
- GESTION Y Restauración de cuencas y fomento de la biodiversidad.

# V. Digitalización y modernización (Agenda Digital).

### 12. Proyecto Sevilla Ciudad Metropolitana 5G Ready

- Trograma a realizar en cooperación con la Diputación de Sevilla.
- Ton el proyecto se pretende que la ciudad y la industria en el área metropolitana dispongan de una infraestructura que permita reducir las trabas económicas, técnicas y administrativas para que los operadores puedan desplegar la red 5G de forma ágil y rápida, consiguiendo así que Sevilla y los 24 polígonos industriales del área metropolitana sean pioneras en disponer de

Código Seguro De Verificación	gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Navarro Rodriguez	Firmado	29/09/2021 13:41:19
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==		



Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		



tecnología 5G. ESTE PROYECTO CUENTA CON LA COLABORACIÓN Y APOYO DE LAS COMPAÑÍAS OPERADORAS MÁS IMPORTANTES DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN, DATOS Y ACCESO A INTERNET

#### 13. Sevilla Smart Community:

- Tonvertir a Sevilla en una Ciudad Inteligente al servicio del ciudadano. El proyecto se dividirá en tres grandes bloques:
- Ta instalación de sensórica capaz de captar y producir los datos necesarios para conocer la actividad de la ciudad en múltiples aspectos,
- Tratamiento de datos (BIG DATA) para convertirlos en una información útil para la automatización de funciones, la información a la ciudadanía, la planificación y el apoyo a la toma de decisiones, entre otros.
- Tigitalización de todos los servicios, trámites y procesos administrativos: Ir hacia una administración y empresas públicas 100% electrónicas.

#### VI. Empleo, formación y atracción del talento.

#### 14. Barrios inteligentes: red de centros de formación-empleo e innovación social.

Programa de formación-empleo y emprendimiento en economía circular tecnológica (minería urbana). Red de Centros especializados en la sostenibilidad a través de la tecnología y de la formación en materias tradicionales desde una nueva perspectiva de innovación tecnológica, creativa, de materiales y de respuesta a las nuevas necesidades que se plantean desde una mirada de innovación social. Este proyecto está enmarcado en la "Innovación social tecnológica".

# 15. Infraestructuras para el emprendimiento y el empleo:

- Puesta en valor de los equipamientos productivos de Hytasa, especialmente dedicados a la economía circular.
- Tecnológica: "Talento Sevilla" naves de RENFE, San Jerónimo.
- Tentro permanente de formación, investigación social y tecnológica en Santa Bárbara.

Con posterioridad, y conforme se han ido convocando las Manifestaciones de Interés (MDI) del Estado, y siendo conscientes de que son una mera herramienta de los Ministerios para hacer un mapa de la demanda, y que su no presentación no excluye a nadie de la posibilidad de presentar sus proyectos a las futuras convocatorias de ayudas que salgan, desde el Ayuntamiento de Sevilla se han ido presentando MDIs a toda las convocatorias en las que ha tenido cabida alguno de los proyectos antes descritos.

En estos momentos, por tanto, estamos cerrando los proyectos a presentar en las convocatorias ya publicadas en BOE y aún abiertas, y a la espera de que la Junta de Andalucía nos dé alguna información o nos cite para alguna reunión informativa, cosa que no ha hecho hasta la fecha.

Código Seguro De Verificación	gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Navarro Rodriguez	Firmado	29/09/2021 13:41:19
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==		



Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		



Código Seguro De Verificación	gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Navarro Rodriguez	Firmado	29/09/2021 13:41:19
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gHq3swU6DEL6WNWcT7n15Q==		



Código Seguro De Verificación	7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	30/09/2021 14:15:58
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7exGPnnwCumYnhq6SLqjjQ==		

